



Nota
En a

Se ha colocado en el ar-
chivo de este Ayuntamiento.
la Certificación de fecho
de que consta de este par-
ticular, habiéndose abien-
to y buelto á tomar por
los señores Regidores Clave-
ros de el. y q. de consta
lo acredita por la presen-
te q. firmaron con uno de
ellos en sumada
el mismo día, mes y
año. ovffes

Fernandez
Bern.

to. Reg. de la A. J. de T. de T. de T.

el recibo q. reclama, y q. la expresada Certificación se colocó
en el archivo de este Ayuntamiento. poniéndose en seguida la op-
tuna nota q. así lo acredita. Así lo acordaron y firmaron
sus Maes de que ovffes

Tomás Fernandez

Martinertello

Pedro Ben-
en-
fux

y q. si el arrenal conducido no
se puerd a senoir f. la aing
nae. f. se abona f. el fondo de
Propior, oungue orno f. se lora
vnyas. co. f. hara v. enouada
al Distribuidor de T. de T. de T.
al Reg. de aguas T. de T. de T.
y T. de T. de T. de T. de T. de T.
lo q. se me pabene, lo noti-
cio a N. f. la intellig. y efuor
conueniurel.

Dios fue a N. m. a.
to. y out. de 1831.

El Am. ony

Estevan Lopez
de T. de T. de T. de T.

23

